

GERMANAUTO PARTS S.A.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GERMANAUTO PARTS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 22 de Marzo del 2019, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía GERMANAUTO PARTS S.A. ubicado en la calle Mariscal Sucre N70-421 y Reventador, se reúnen los accionistas señores RANFT BLOCHMANN LOTHAR Y CALDERON JIMENEZ BELEN, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Belén Calderón Jiménez y como Secretario el Ing. Lothar Ranft Rivas.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al Informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



BELEN CALDERON JIMENEZ

ACCIONISTA - PRESIDENTE



ING. LOTHAR RANET RIVAS

SECRETARIO AD-HOC